



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 4

ACTA No. 09-I-19-02-2024

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN JUNTA ELECTORAL LOCAL EN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS TECNOLÓGICO DE DANLÍ (UNAH/TEC/DANLÍ).

Reunidos en Centro Universitario Regional UNAH/TEC/DANLÍ, “salón de reuniones aula 101 ubicado en Edificio 1, el lunes diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las diez de la mañana (10:30 a.m.); el Director del Centro Regional Universitario UNAH/TEC/DANLÍ, Máster Jaime Neftali Demóstenes Valerio Fortín , en representación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) la Lic. Flérida Sixmenia Raudales Martínez , en representación del Comisionado Universitario en su condición de observador el Abogado Rafael Edgardo Escoto Caballero, y el Secretario Académico de UNAH/TEC/DANLÍ como fedatario José Octavio Rivera Flores, estudiantes seleccionados aleatoriamente el martes 13 de febrero del presente año para integrar la Junta Electoral Local; invitados todos presentes, siguiendo el programa plasmado en la agenda para este acto, el cual se desarrolló en el orden siguiente: **Punto primero.- Palabras de Bienvenida e Inauguración:** Instalados los invitados y público presente, el Director de, da las palabras de bienvenida a los presentes, expresando el apoyo logístico y administrativo a la Junta Electoral Local. **Punto segundo. – Convocatoria FEUH, Funciones, atribuciones requisitos y prohibiciones del organismo técnico electoral JEL.** El representante de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) explica el antecedente de la selección aleatoria, misma que se desarrolló en atención a la convocatoria girada por la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), mediante oficio -SEC-I-FEUH-No.005-2024 con fecha 01 de febrero de dos mil veinticuatro (2024), donde oficializa el inicio del proyecto elecciones estudiantiles 2024, con la selección aleatoria de los organismos técnicos electorales.- La representante de la VOAE refirió sobre las funciones y atribuciones de la Junta Electoral Local y continuó expresando el rol de las mismas, señaladas en el Reglamento Electoral Estudiantil de la UNAH tal como lo señala el art. 14, son las encargadas de organizar, coordinar y ejecutar el proceso electoral en los niveles electivos de su respectiva Facultad, Centro Universitario o Centro Regional Universitario, sus funciones y atribuciones: **a) Revisar, verificar y validar los requisitos**



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 4

Punto cuarto.- Juramentación de la Junta Electoral Local, el Máster José Octavio Rivera Flores, Secretario Académico de UNAH/TEC/DANLÍ, seguidamente se instaló a los miembros de la JEL de la Unidad Académica UNAH/TEC/DANLÍ. Acto seguido se procedió a la juramentación de los mismos diciendo la siguiente promesa de Ley **“PROMETEN SER FIEL A LA NACIÓN, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, EN ESPECIAL LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS Y SUS REGLAMENTOS, Y CONTRIBUIR CON MI TALENTO, CAPACIDAD Y ESFUERZO EN LOGRAR EL PLENO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD”**, a lo que al unísono respondieron **“Si juro”**. **¿Prometen, señores y señoras, contribuir con vuestro talento, capacidad y mejores esfuerzos a lograr los objetivos de la JEL, para el que han sido nombrados?** **“Si juro”** en consecuencia de vuestro juramento declaro que quedan en posesión del honroso cargo como miembros de la JEL de la UNAH en UNAH/TEC/DANLÍ. **Punto quinto.** Lectura y firma del Acta de instalación y juramentación JEL de CURC. **Punto sexto. - Cierre.** Todo lo actuado se llevó a cabo en un solo acto, en el lugar mencionado, en el preámbulo de la presente y de lo cual, para que conste a perpetua memoria en los archivos físicos de la Secretaría General con copia a la Comisión Técnica Electoral (CTE), FEUH, VOAE, Comisionado Universitario, se levanta la presente que rubrican conmigo:

Cargo	Nombre completo	# de cuenta	firma
Presidente	Ariana Michelle Martínez Mejía	20221031201	Ariana Martinez
Secretario	Karol Gisel Aguilar García	20232500108	Karol Aguilar
Fiscal	Joselin Paola Lagos Salgados	20151005359	
Vocal 1	Cesar Josué Martínez Sosa	20222530015	
Vocal 2	Selvin Josué Peralta López	20192500127	
Contingencia 1	Isis Yolibeth Núñez Turcios	20182530053	
Contingencia 2	Alejandra Jissel Vallejo Ponce	20172500167	
Contingencia 3	Sara María Sosa Mendoza	20182001000	
Contingencia 4	Skarleth Anahaty Sánchez Cerritos	20212520019	Skarleth Sánchez
Contingencia 5	Silvia Suyapa Pineda Quiñonez	20222530005	Silvia S. Pineda



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles



**Elecciones
Estudiantiles**
Año 2023

[Handwritten signature]
Representante VOAE



[Handwritten signature]



SECRETARÍA
ACADÉMICA
UNAH-TEC-DANLI
Secretario Académico

Comisionado Universitario